



**HECHO ESENCIAL
CENCOSUD S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 743**

Santiago, 21 de marzo de 2024

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente**

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente, y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley 18.045 y en la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que con esta misma fecha, el director Sr. Jorge Pérez Alati, ha presentado su renuncia al Directorio de Cencosud S.A., la que se hará efectiva a partir del día 31 de marzo de 2024. Agradecemos al Sr. Pérez Alati la gran dedicación entregada al Directorio y a la Compañía como director de Cencosud S.A..

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

**Julio Moura
Presidente
Cencosud S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Representante de los Tenedores de Bonos.